





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025**

- C. Antonio Olmos Maldonado
- C. Enrique Marie Galindo
- C. Julian Jimenez Garcia
- C. Juan Olmos Maldonado
- C. Abraham Gonzalez Olmedo
- C. Maria Ines Olmos Moreno
- C. Guadalupe Cruz Morales
- C. Aida Ramos Ramos
- C. Gloria Fosado Cruz
- C. Isabel Lopez Juarez

**Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.** Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - mayoría la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

- Presidente (a)**  
Nombre: Enrique Marie Galindo Teléfono 784 842 9023 Firma [Signature]
- Suplente de Presidente (a)**  
Nombre: Guadalupe Cruz Morales Teléfono 784 444 7815 Firma [Signature]
- Secretario (a)**  
Nombre: Gloria Fosado Cruz Teléfono 784 1053 213 Firma Gloria Fosado Cruz
- Suplente de Secretario (a)**  
Nombre: Abraham Gonzalez Olmedo Teléfono 784 842 9023 Firma [Signature]
- Vocal**  
Nombre: Maria Ines Olmos Moreno Teléfono 784 1053 213 Firma Maria Ines Olmos Moreno
- Suplente de Vocal**  
Nombre: Julian Jimenez Garcia Teléfono 784 1383 151 Firma [Signature]

En uso de la voz, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

[Signature]



**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025**

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Número de Obra:                  | 2025301242550  |
| Descripción:                     | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO 3A. ETAPA (CAD. 4+875 - 8+075), EN TRAMO LOCALIDAD CASA BLANCA - ENTRONQUE CARRETERO LA GUASIMA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. |
| Localidad:                       | CASA BLANCA  |
| Monto Programado:                | \$ 9,486, 965.26   |
| Fuente de Financiamiento:        | FAISMUN 2025   |
| Metas/Alcances de la Obra:       | 3.2000000000000002 KM  |
| Fecha Programada de Inicio:      | 01/ABRIL/2025  |
| Fecha Programada de Terminación: | 31/DICIEMBRE/2025  |

Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.

**I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.** Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

X  
*[Handwritten signature]*

X  
*[Handwritten signature]*  
+ C/O 210 Casa Blanca

X  
*[Handwritten signature]*

X  
*[Handwritten signature]*  
Manru Ins obras

*[Handwritten signature]*





**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025**

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

**ACUERDO**

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2025301242550** en la localidad de **CASA BLANCA**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

**Cierre de la Asamblea.** No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las 11:40 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

**POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL**

Enrique Marie Galindo

Presidente (a)

Gloria Fosado Cruz

Gloria Fosado Cruz

Secretario (a)

Maria Ines Olmos Moreno

Maria Ines Olmos Moreno

Vocal (a)

Guadalupe Cruz Morales

Suplente del Presidente (a)

Abraham Gonzalez Olmedo

Suplente del Secretario (a)

Julian Jimenez Garcia

Suplente del Vocal (a)

**POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO**

[Signature]

Arq. Rafael Uribe López



**TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO**

[Signature]

L.D.C. Ricardo Wall Reyes





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)

EJERCICIO 2025 LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: CASA BLANCA Fecha: 01 agosto 2025 Hora: 10:00 hrs.

Número de obra 2025301242550 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO 3A ETAPA (CAD. 4+875 - 8+075), EN TRAMO LOCALIDAD CASA BLANCA - ENTRONQUE CARRETERO LA GUASIMA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

Table with 4 columns: #, NOMBRE, ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO., FIRMA. Rows 1-20 with handwritten entries.

Vertical handwritten notes and signatures on the right side of the page, including names like Gloria Fosado Cruz, Maria Ines Olmos Moreno, and others.

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia, así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma

Handwritten signature and stamp at the bottom of the page.





0

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
MARIE  
GALINDO  
ENRIQUE

SEXO H

DOMICILIO  
- LDC CASA BLANCA SM  
- LDC CASA BLANCA  
- PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR MRGLE63071530H200

CURP  
MAGE630715HVZRLN04

FECHA DE NACIMIENTO  
15/07/1963

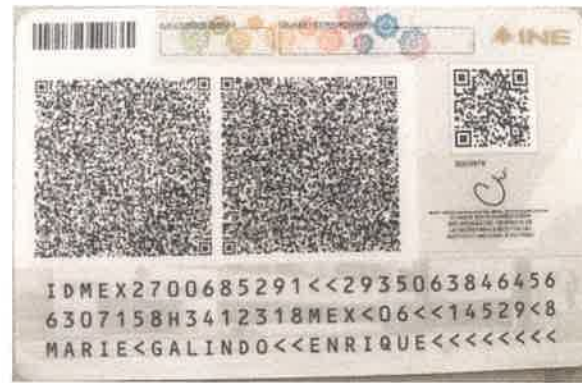
AÑO DE REGISTRO  
1991 08

SECCIÓN  
2935

VIGENCIA  
2024 - 2034



INE




IDMEX2700685291<<2935063846456  
6307158H3412318MEX<06<<14529<8  
MARIE<GALINDO<<ENRIQUE<<<<<<<<

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

**NOMBRE**  
CRUZ  
MORALES  
GUABALUPE

**DIRECCION**  
CALLE CALLE BLANCA  
CALLE CALLE BLANCA  
MANTLA, MX

**CLASIFICACION** **CONDICION** **VALIDEZ**  
CLASIFICACION CONDICION VALIDEZ  
2019-02



19MEX2472305713<<2935094360492  
9412183H3512315MEX402<<08289<7  
CRUZ<MORALES<<GUABALUPE<<<<<<<<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
GONZALEZ  
OLMEDO  
ABRAHAM

FECHA DE NACIMIENTO  
09/10/1963

SEXO: H

DOMICILIO  
- LOC CASA BLANCA SIN  
LOC CASA BLANCA  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR GNOLAB63100930H101

CURP G00A631009HV2NLB03 AÑO DE REGISTRO 1993 03

ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCIÓN 2935

LOCALIDAD 0022 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026



INE



*Abraham Olmedo Gonzalez*

ESTADO VERACRUZ

SECRETARÍA DE ELECTORADOS

IDMEX1480186642<<2935013390870  
6310091H2612317MEX<03<<07545<6  
GONZALEZ<OLMEDO<<ABRAHAM<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
OLMOS  
MORENO  
MARIA INES

SEXO M

DOMICILIO  
- LOC CASA BLANCA SM  
LOC CASA BLANCA  
PAPANTLA, VER.

CLAVE DE ELECTOR OLMRN74012030M000

CURP  
OOM740120MVZLRN16

FECHA DE NACIMIENTO  
2010/11/1974

AÑO DE REGISTRO  
1991 02

SECCIÓN  
2935

VIGENCIA  
2023 - 2033



INE



IDMEX2538882967<<2935043460266  
7401204M3312315MEX<02<<16009<0  
OLMOS<MORENO<<MARIA<INES<<<<<<<









## CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

### CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

#### CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

#### CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle \_\_\_\_\_ entre las calles \_\_\_\_\_ de la Colonia \_\_\_\_\_ de la (localidad o congregación) Casa Blanca, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 01 de agosto del 2025, en la Agencia Municipal a las 10:00 hrs horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2025301242550** relacionada con la CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO 3A. ETAPA (CAD. 4+875 - 8+075), EN TRAMO LOCALIDAD CASA BLANCA - ENTRONQUE CARRETERO LA GUASIMA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. bajo las siguientes:

#### BASES:

**PRIMERA.** Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.



## CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

**SEGUNDA.** Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

**TERCERA.** La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

**CUARTA.** El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

**QUINTA.** A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

**SEXTA.** Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

Papantla, Ver; a 23 del mes de Julio de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara

Presidente Municipal Constitucional



Prof. Epifanio Carmona Guerra

Secretario del Ayuntamiento



2025 Lázara  
AÑO DE Meldiú



**EJERCICIO 2025**

**Anexo 7**

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Enrique Marie Galindo  
PUESTO: PRESIDENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242550**, con efectos a partir del día 01 agosto 2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO 3A. ETAPA (CAD. 4+875 - 8+075), EN TRAMO LOCALIDAD CASA BLANCA - ENTRONQUE CARRETERO LA GUASIMA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 01 de agosto de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara  
Presidente Municipal Constitucional





**EJERCICIO 2025**

**Anexo 7**

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Guadalupe Cruz Morales  
PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242550**, con efectos a partir del día 01 agosto 2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO 3A. ETAPA (CAD. 4+875 - 8+075), EN TRAMO LOCALIDAD CASA BLANCA - ENTRONQUE CARRETERO LA GUASIMA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 01 de agosto de 2025.

**Dr. Celestino Pino Guevara**  
Presidente Municipal Constitucional





**EJERCICIO 2025**

**Anexo 7**

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

c. Gloria Fosado Cruz

PUESTO: SECRETARIO

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242550**, con efectos a partir del día 01 agosto/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO 3A. ETAPA (CAD. 4+875 - 8+075), EN TRAMO LOCALIDAD CASA BLANCA - ENTRONQUE CARRETERO LA GUASIMA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 01 de agosto de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara  
Presidente Municipal Constitucional





**EJERCICIO 2025**

**Anexo 7**

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Abraham Gonzalez Olmedo  
PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242550**, con efectos a partir del día 01 agosto 2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO 3A. ETAPA (CAD. 4+875 - 8+075), EN TRAMO LOCALIDAD CASA BLANCA - ENTRONQUE CARRETERO LA GUASIMA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 01 de agosto de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara  
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Maria Ines Olmos Moreno

PUESTO: VOCAL

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242550**, con efectos a partir del día 01/Agosto/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO 3A. ETAPA (CAD. 4+875 - 8+075), EN TRAMO LOCALIDAD CASA BLANCA - ENTRONQUE CARRETERO LA GUASIMA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 01 de Agosto de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara  
Presidente Municipal Constitucional





**EJERCICIO 2025**

**Anexo 7**

**Nombramiento como Integrante del  
Comité de Contraloría Social**

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. Julian Jimenez Garcia  
PUESTO: VOCAL SUPLENTE  
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242550**, con efectos a partir del día 01 agosto/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO 3A. ETAPA (CAD. 4+875 - 8+075), EN TRAMO LOCALIDAD CASA BLANCA - ENTRONQUE CARRETERO LA GUASIMA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 01 de agosto de 2025.

**Dr. Celestino Pino Guevara**  
Presidente Municipal Constitucional


2550  
Gabriel

**ANEXO 8  
CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA  
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL**

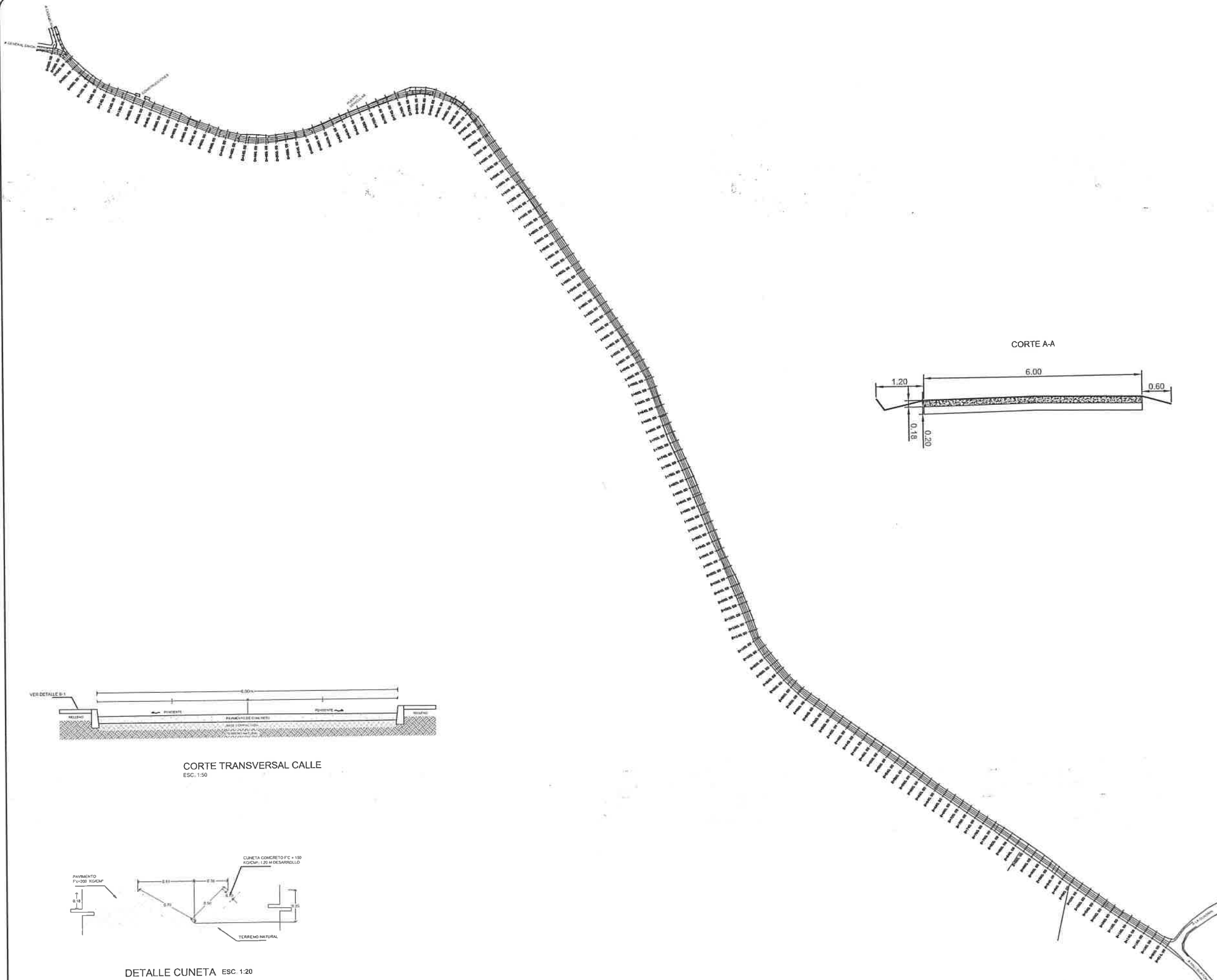
**ETAPA 1. INFORMATIVA**

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

|  |   |  |
|--|---|--|
| Municipio: <u>Papantla</u>   | Programa:                                       | Fondo: <u>FAISMUN 2025</u>   |
| Número de la obra: <u>2025301242550</u>  | Localidad: <u>Casa Blanca</u>                   | Fecha programada de inicio: <u>05 Septiembre 2025</u>  |
| Descripción de la obra: <u>Construcción de Pavimento con concreto asfáltico 3A. Etapa (Cvd. 4+875-8+075)</u>   |   | Fecha programada de terminación: <u>20 octubre 2025</u>  |
| Ubicación de la obra: <u>Localidad casa blanca- entronque carretero la guasima, Municipio de Papantla, Veracruz</u>  |   | Número de beneficiarios: <u>745</u>  |
| Costo Total: <u>\$8,999,325.66</u>   | ¿Se solicitó aportación a los vecinos?<br>SI NO | En caso afirmativo, indique la aportación solicitada en efectivo, materiales o mano de obra.<br>\$                       |
| Modalidad de ejecución: <u>Invitación Restringida</u>  |   |  |
| ¿La obra requiere factibilidad o validación?   | SI NO   | En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación. <u>SIOP</u> |
| ¿La obra es por etapas?  | SI NO   | En caso afirmativo, indique el número de etapas:   |
| Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado: |   | <u>3.2 Km</u>  |
| Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento:<br><br><u>Ara Gabriel Tello Velasco</u>   |   |  |
| Lugar y fecha de entrega de la información:  |   |  |

Enrique Morre Galindo  
Nombre y firma del/a Presidente/a y/o Integrante del CCS que recibe la información

  
Dirección de Obras Públicas  
Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información



**CROQUIS DE LOCALIZACION**

**GEOREFERENCIAS**  
 LATITUD: 20.554004521946936  
 LONGITUD: -97.29598025745806



**NOTAS:**

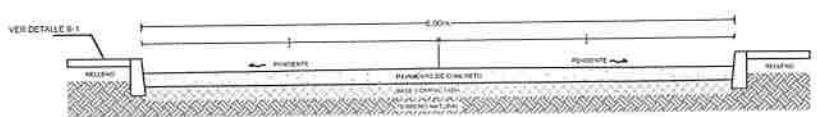
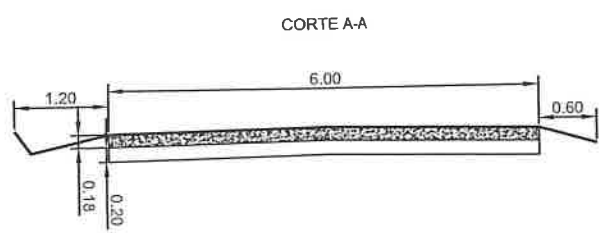
- NOTAS GENERALES:**
1. TODAS LAS COTAS ESTAN DADAS EN METROS (M) A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
  2. TANTO LAS COTAS, NIVELES Y BRANOS EN CAMPO DEBERAN SER VERIFICADOS Y AUTORIZADOS POR EL RESPONSABLE DEL PROYECTO ARQUITECTONICO. LOS PLANOS ARQUITECTONICOS SON INFORMATIVOS Y NO LIMITATIVOS.
  3. CUALQUIER MODIFICACION Y/O ADJUNCION EN EL DISEÑO DEBE SER AUTORIZADA Y ADECUADA EN BRANOS DE OBRA POR LOS ENCARGADOS DE LA SUPERVISION ARQUITECTONICA Y ESTRUCTURAL.
  4. EN CUALQUIER CASO INGEN LAS COTAS SOBRE LAS MEDIDAS TOMADAS DIRECTAMENTE DE LOS PLANOS.
- ESPECIFICACIONES ESTRUCTURALES:**

**NOTAS: GENERALES DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO:**

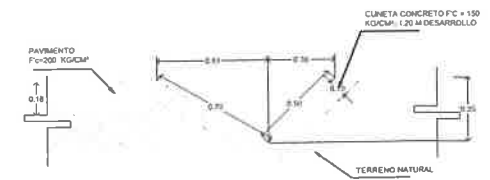
**CALIDAD DEL CONCRETO:**  
 CONCRETO CONVENCIONAL F'c 210 kg/cm<sup>2</sup>  
 ZAPATA, CONTRASLABAS, COLUMNAS, TRASES Y LOSAS DE ENTREPISO Y AZOTEA  
 CONCRETO CONVENCIONAL F'c 170 kg/cm<sup>2</sup>  
 CASTILLOS, CARRILES, FIRMES DE CONCRETO ARMADO  
 CONCRETO CONVENCIONAL F'c 95 kg/cm<sup>2</sup>  
 GUARDACORROS Y BANDEJAS  
 ACERO DE REFORZO  
 ALFOS NORMALES A LA RESISTENCIA F'c 4.200 kg/cm<sup>2</sup>

**NOTAS DE CIMENTACION:**

1. TODA LA CIMENTACION SE DESPLANTARA SOBRE TIERRAS SANAS, LIBRES DE MATERIA ORGANICA, O DE RELLENOS SIN COMPACTAR QUE GARANTICE UNA CAPACIDAD DE CARGA MINIMA DE 4.000 kg/cm<sup>2</sup> CON LA CUAL SE DISEÑA LA CIMENTACION.
2. SEGUNDO A QUE EL NIVEL DE SUPERFICIE DEBE COMPENSARSE EN PRESENCIA DE AGUAS SUBTERRANEAS EL NIVEL REAL DE LAS ZAPATAS MEDIANTE COMPACTACION ESCAVADO HASTA 2.00 m DE PROF. PRODUCTO DE LA ESCAVACION SIN CONTAMINAR NUESTRO NIVEL DE SUPERFICIE DE LAS ZAPATAS.
3. EL RELLENO DE CEPAS POR ENCIMA DEL NIVEL DE SUPERFICIE DE LAS ZAPATAS DEBE REALIZARSE CON MATERIA PRODUCTO DE LA REGRUAGACION EMPACTADA DE PLASTICOS PARA LA PROTECCION DE CEPAS EN CASO DE LLUVIA.
4. DURANTE LA ESCAVACION DE CEPAS SE DEBERA TENER EN CONSIDERACION LA UTILIZACION DE PLASTICOS PARA LA PROTECCION DE CEPAS EN CASO DE LLUVIA.
5. PARA LA CONSTRUCCION DE FIRMES DE DEBERA RETIRAR TODA LA MATERIA ORGANICA DEL TIERRAS PARA PUESTA EN OBRA. ALIMENTAR LA PARED DEL NIVEL DE PAVIMENTO MEDIANTE BRANOS LOGROS DE AGUA 2 DIAS ANTES DEL VOLADO DE FIRMES. LOS RELLENOS PARA SUR EL NIVEL DE PROYECTO DEL FIRME DE PAVIMENTO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA ESCAVACION DE DEBE EMPACTADO AL 90% DE SU P.V. EN DE LA PRUEBA ASTM D 1556.



**CORTE TRANSVERSAL CALLE**  
 ESC. 1:50





**DETALLE CUNETA** ESC. 1:20



**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**

No. de Obra: 2025301242550  
**DESCRIPCIÓN:** CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO 3A. ETAPA (CAD. 4+875 - 8+075) EN TRAMO LOCALIDAD CASA BLANCA - ENTRONQUE CARRETERO LA GUASIMA, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

**PLANTA Y DETALLES CONSTRUCTIVOS**  
**P L A N O B A S E**


  
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS SUPERVISOR DE OBRA  
 JULIO DEL 2025 PLANO: 10E 1 ESCALA INDICADA

## FPS 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 01 del mes de agosto del año 2025, a las 10:00 horas, en la localidad Casa Blanca del municipio Papantla de la entidad federativa Veracruz nos encontramos en la Reunión de Instalación del Comité de Participación Social (CPS) para acordar las obras a financiarse con recursos del FAIS y designar a las personas que integrarán el Comité de Participación Social (CPS) que dará seguimiento y vigilancia a la obra tramo Loc. Casa Blanca-Entr. Carr. La Quebrada que se ubicará en Constr. Pav. Concr. Ast. 3a Et. toda vez que la planeación del proyecto sea validada por Bienestar. Loc. Casa Blanca

### CONSIDERANDOS

Que el fundamento legal aplicable al FAIS se establece en el artículo 33 apartado B de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 3 y 61 de la Ley General de Desarrollo Social; Lineamientos del FAIS 2025; y artículo 2 fracciones II y V, artículo 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Que la participación social es el derecho que ejerce la población objetivo del FAIS al participar, en coordinación con los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas, en la identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo.

Que los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas deberán promover la participación de la población objetivo en los procesos de identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo, apegándose a lo estipulado en la Guía para la Promoción y Seguimiento de la Participación Social en el FAIS.

Que las actividades de los CPS son realizar visitas a las obras, registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de Participación Social vigentes e informar los avances y la conclusión de las obras a la ciudadanía.

### ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de Participación Social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace del FAIS.

#### 1. PRESIDENTA (E)

|  |                                    |   |                    |
|--|------------------------------------|---|--------------------|
| PRIMER APELLIDO<br><u>Marie</u>  | SEGUNDO APELLIDO<br><u>Galindo</u> | NOMBRE<br><u>Enrique</u>                | FIRMA O HUELLA<br> |
| CURP<br><u>MAGE630715HVZRLN04</u>  |                                    | NÚMERO DE TELÉFONO<br><u>7848429023</u> |                    |
| DOMICILIO  |                                    |   |                    |
| CALLE<br><u>Loc casa blanca</u>  | NÚMERO<br><u>S/N</u>               | COLONIA<br><u>Loc Casa Blanca</u>       | C.P.               |
| ¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Tache con una X: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ |                                    |   |                    |
| En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)  |                                    |   |                    |

#### 2. SECRETARIA (O)

|  |                                 |   |                    |
|--|---------------------------------|---|--------------------|
| PRIMER APELLIDO<br><u>Fosado</u>   | SEGUNDO APELLIDO<br><u>CRUZ</u> | NOMBRE<br><u>Gloria</u>                 | FIRMA O HUELLA<br> |
| CURP<br><u>FOCG720312MVZSR102</u>  |                                 | NÚMERO DE TELÉFONO<br><u>7841053213</u> |                    |
| DOMICILIO  |                                 |   |                    |
| CALLE<br><u>Loc Casa Blanca</u>  | NÚMERO<br><u>S/N</u>            | COLONIA<br><u>Loc Casa Blanca</u>       | C.P.               |
| ¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Tache con una X: <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ |                                 |   |                    |
| En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)  |                                 |   |                    |

3.VOCAL

|                                    |                            |                                  |  |
|------------------------------------|----------------------------|----------------------------------|--|
| PRIMER APELLIDO<br>Olmos           | SEGUNDO APELLIDO<br>Moreno | NOMBRE<br>María Inés             | FIRMA O HUELLA<br>✓<br>María Inés Olmos Moreno |
| CURP<br>00MI740120MVZLRN18         |                            | NÚMERO DE TELÉFONO<br>7841053213 |  |
| DOMICILIO<br>CALLE Loc Casa Blanca | NÚMERO S/N                 | COLONIA Loc Casa Blanca          | C.P.   |

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X:  NO  SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahua, Maya, O'dam, etc.)

4.VOCAL

|                                    |                            |                                  |                                      |
|------------------------------------|----------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|
| PRIMER APELLIDO<br>Jiménez         | SEGUNDO APELLIDO<br>García | NOMBRE<br>Julian                 | FIRMA O HUELLA<br>✓<br>Julian García |
| CURP<br>J16 JS90619HVZMR206        |                            | NÚMERO DE TELÉFONO<br>7841383151 |                                      |
| DOMICILIO<br>CALLE Loc Casa Blanca | NÚMERO S/N                 | COLONIA X                        | C.P. X                               |

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X:  NO  SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahua, Maya, O'dam, etc.)

ENLACE FAIS

|                            |                           |                                  |                                     |
|----------------------------|---------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| PRIMER APELLIDO<br>Uribe   | SEGUNDO APELLIDO<br>Lopez | NOMBRE<br>Rafael                 | FIRMA O HUELLA<br>✓<br>Rafael Lopez |
| CURP<br>U1LR760106HCHRPF08 |                           | NÚMERO DE TELÉFONO<br>7848429005 |                                     |
| DOMICILIO<br>CALLE Abasco  | NÚMERO 234                | COLONIA Centro                   | C.P. 93400                          |

Se deberán colocar por lo menos dos números de teléfono para contactar a las personas integrantes del Comité de Participación Social.  
La Secretaría de Bienestar utilizará los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.





# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**MAGE630715HVZRLN04**



Nombre

**ENRIQUE MARIE GALINDO**

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124196401489

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**CURP's asociadas por corrección**

MAGE630715HMCRLN08

**ENRIQUE MARIE GALINDO**

PRESENTE

Ciudad de México, a 06 de agosto de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**FOCG720312MVZSRL02**



Nombre

**GLORIA FOSADO CRUZ**

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124199703538

**GLORIA FOSADO CRUZ**

PRESENTE

Ciudad de México, a 06 de agosto de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
OLMOS  
MORENO  
MARIA INES

SEXO M

DOMICILIO  
LOC CASA BLANCA SIN  
LOC CASA BLANCA  
PAPANTLA, VER

CLAVE DE ELECTOR OLMRN74012030M000

CURP  
OOMI740120MVZLRN16

FECHA DE NACIMIENTO 20/01/1974

AÑO DE REGISTRO  
1991 02

SECCION 2505

VALIDEZCA  
2023-2033



INE



ID MEX2538882967<<2935043460266  
7401204M3312315MEX<02<<16009<0  
OLMOS<MORENO<<MARIA<INES<<<<<<



# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**OOMI740120MVZLRN18**



Nombre

**MARIA INES OLMOS MORENO**

Entidad de registro: **VERACRUZ**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124198002778

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**MARIA INES OLMOS MORENO**

PRESENTE

Ciudad de México, a 06 de agosto de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA  
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

**JIGJ590619HVZMRL06**



Nombre

**JULIAN JIMENEZ GARCIA**

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE  
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124196401731

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

**JULIAN JIMENEZ GARCIA**

PRESENTE

Ciudad de México, a 06 de agosto de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

**ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

**La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.**

**TRÁMITE GRATUITO**

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a [unidad\\_transparencia@segob.gob.mx](mailto:unidad_transparencia@segob.gob.mx) o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>